

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
CONSTILTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:30 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum Piso 8, se reunieron la totalidad de los socios de la compañía **CONSULTORÍA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA. LTDA.**, el .señora MERCY DEL PILAR DELGADO MORENO, con un paquete de participaciones de Setecientos sesenta y nueve acciones; el señor JUAN CARLOS GONZALEZ DELGADO, con un paquete de participaciones de Cuatrocientos ochenta y ocho acciones; el señor ALFREDO XAVIER GONZALEZ DELGADO, con un paquete de participaciones de Doscientos cincuenta y seis acciones, FELICIANO JAVIER GONZALEZ DELGADO MORENO; con un paquete de participaciones de Cuatrocientos ochenta y ocho acciones. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor ALFREDO XAVIER GONZALEZ DELGADO, actúa como secretario el señor FELICIANO JAVIER GONZALEZ DELGADO. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

**Punto Uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

**Punto Dos.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017.

**Punto Tres.-** Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

**Punto Cuatro.-** Resolución sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico 2017.

Una vez que el Secretario de la Junta señor Feliciano González Delgado elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el accionista señor Juan Carlos González Delgado, quién procede a dar lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobados los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017 y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Dos**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señor Feliciano González Delgado, Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la auditora independiente SCVS-RNAE No.413 C.P.A. Margarita Barreto Alcívar, el mismo que al ser escuchado por lo accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Tres**, esto es Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señor Feliciano González Delgado, Accionista y Secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas

Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista señor Alfredo Xavier González Delgado, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tienen objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: dar por conocido y aprobado el juego de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como los dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Cuatro**, El Presidente de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2017: Acto seguido toma la palabra el señor Alfredo Xavier González Delgado y sugiere que los dividendos producto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, se registren una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otros asuntos a tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas, se levanta la sesión a las 14h30 p.m.

f) Alfredo Xavier González Delgado, accionista y presidente de la junta, f) Feliciano González Delgado, accionista y secretario de la junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil 29 de marzo del 2018.



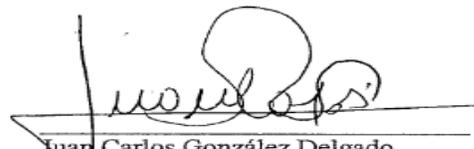
Alfredo González Delgado  
C. I. 090856651-6  
Presidente de la Junta  
Socio



Feliciano Javier González Delgado  
C. I. 090856659-9  
Secretario de la Junta  
Socio



Mercy del Pilar Delgado Moreno  
C. I. 090100091-9  
Socio



Juan Carlos González Delgado  
C. I. 091135958-6  
Socio